



Reflexiones

Grupo Educación del CEDS

www.reflexionespys.org.ar

Informe educativo N° 1 Jueves 21 de abril 2022

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Avocada a la tarea de reflexionar sobre la enseñanza en el nivel superior y sus déficit pedagógicos, trataré de ser coherente y consciente desde mi rol de educadora. La situación de la enseñanza ha sido y es compleja, lo que hace imprescindible el fomentar y abrir el diálogo de todos los actores intervinientes. Pero ello no es posible sin consensuar dispositivos a implementar dentro del marco habilitado por nuestra legislación y los distintos proyectos institucionales y jurisdiccionales. La vinculación de lo macro y micro político: ¿qué acuerdo tenemos para poder llevarlo a cabo?



Andrea Paula Rodríguez
Abogada y Profesora
en Derecho UNR

Como profesionales estamos formados por y con los saberes propios de cada campo –en mi caso, el jurídico- y como docentes con el estudio y recorrido que construimos en los años del profesorado. Así, la praxis y el conocimiento adquiridos se convierten en importante herramientas a la hora de intervenir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Nos proponemos ser parte como sujetos comprometidos en permanente interrelación con el alumno y los contenidos, pero también con el contexto social, político e institucional como dimensiones o ámbitos constitutivos.

Comprender el poder de las palabras, su significado propio tanto como su intención y sentido (el docente crítico de Paulo Freire). Porque en toda intervención pedagógica subyace nuestra intención, nuestro posicionamiento subjetivo (epistemológico, político, ético, ideológico y hasta filosófico) frente a la propuesta de construcción del conocimiento: ¿En qué paradigma nos posicionamos?

De todos y de cada uno dependerá el devenir/resultado/éxito de esta intervención en la resignificación de la educación en general, de la conservación y transformación de nuestra cultura, de esta acción conjunta de educar para la libertad.

No puedo soslayar los años 2020 y 2021. La pandemia ha marcado un antes y un después, no volvimos iguales. Rescatar que la crisis nos permite tener una mirada del mundo diferente y abre también la posibilidad a la alteridad y a la transformación. Se construyeron nuevas subjetividades y la revinculación será siempre desde lo humano como lazo social, revalorizando el rol docente en las instituciones escolares. Proponer “algo más” y no “más de lo mismo”, “dar mejor” en definitiva.

Ya no se discute la incorporación de las nuevas tecnologías (TICs) -como herramientas que colaboran pero no suplen- estamos en la era digital, y el problema ahora se presenta en la desigualdad en el acceso a las mismas. Desigualdades aumentadas y reveladas. ¿Igualdad de oportunidades? ¿Igualdad de derecho de acceso a la educación?

Necesitamos docentes enriquecidos desde el punto de vista de sus cualidades profesionales para contribuir al desarrollo del capital cultural de la sociedad (Emilio Tenti Fanfani dixit).

Capacitarnos como trabajadores de la educación, adquiriendo conocimientos didácticos y pedagógicos para realizar esta actividad. La formación docente brinda competencias específicas para la práctica educativa que supone garantizar el derecho universal a la educación como derecho humano y colectivo. Hagamos que suceda en nuestras universidades.